

DECRETO ALCALDICIO N° 3160 /
APRUEBA ADQUISICION A, TRAVES
CONVENIO MARCO MERCADOPUBLICO

REQUINOA, 31 OCT. 2012 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Memo N° 1539 de fecha 23 de Octubre del 2012 el Jefe del Departamento de Educación, Jardín Infantil y Sala Cuna Villa Venecia, solicita "ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO JARDINES", a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a Jardines.

SEIGARD CHILE S.A.

1	MATERIAL DIDÁCTICO - BALANZA MATEMÁTICA	\$ 6.806
1	MATERIAL DIDÁCTICO - LIBRO DE ESTIMULACIÓN TEMA LA GRANJA	\$ 4.528
1	MATERIAL DIDÁCTICO - LIBRO TIPO ACORDEÓN ISBN: 4897011365251	\$ 7.714
1	MATERIAL DIDÁCTICO - LIBRO OVEJA ISBN: 4897011365848	\$ 6.978
1	MATERIAL DIDÁCTICO - SET DE CONSTRUCCIÓN MI PRIMER INGENIERO	\$ 22.235
1	MATERIAL DIDÁCTICO - RECORRIDO SIMPLE -	\$ 12.782
2	MATERIAL DIDÁCTICO - CENTRO DE ACTIVIDADES (ELEFANTE) -	\$ 5.287
2	MATERIAL DIDÁCTICO - CUBO DE GÉNERO -	\$ 3.774
3	MATERIAL DIDÁCTICO - CASA DE ENSEÑANZA TACTIL -	\$ 16.261
2	MATERIAL DIDÁCTICO - ABACO DE MADERA -	\$ 4.757
1	MATERIAL DIDÁCTICO - CASA SENSORIAL -	\$ 13.235
1	MATERIAL DIDÁCTICO - MOVIL DISEÑO ELEFANTE -	\$ 4.228
2	MATERIAL DIDÁCTICO - LIBRO DE GENERO LOS OFICIOS -	\$ 4.160
2	MATERIAL DIDÁCTICO - ENCAJE PLANO DE FORMAS	\$ 4.390
2	MATERIAL DIDÁCTICO - JUEGO DE ARRASTRE COLIBRI ELEFANTE	\$ 5.987
2	MATERIAL DIDÁCTICO - DADO JUMBO PARA ESCRITURA -	\$ 10.777
1	MATERIAL DIDÁCTICO - CONECTOR FLOR -	\$ 5.650
1	MATERIAL DIDÁCTICO - TRAPECISTAS CONECTABLES -	\$ 8.740
1	MATERIAL DIDÁCTICO - SET DE TUBOS CONECTORES -	\$ 9.025
1	MATERIAL DIDÁCTICO - BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN 120 UNIDADES -	\$ 14.905
1	MATERIAL DIDÁCTICO - SET DE ANIMALES DE LA GRANJA -	\$ 13.680
1	MATERIAL DIDÁCTICO - PUZZLE ANIMALES DE LA SELVA CON SONIDOS	\$ 7.490
1	MATERIAL DIDÁCTICO - PUZZLE ANIMALES DE LA GRANJA CON SONIDOS	\$ 7.490
1	MATERIAL DIDÁCTICO - PUZZLE MEDIOS DE TRANSPORTE CON SONIDOS	\$ 7.490
1	MATERIAL DIDÁCTICO - SET DE CUBOS DE MADERA	\$ 12.650

El decreto Alcaldicio N° 3515 de fecha 30 de Diciembre de 2011, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2012.

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl, Convenio Marco, **ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO JARDINES**

APRUEBASE, la emisión a través de Convenio Marco portal www.mercadopublico.cl, las órdenes de compra por "**ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO JARDINES**" a nombre de

NOMBRE	RUT	MONTO MAS IVA
SEIGARD CHILE S.A.	96.978.670-2	\$ 292.673

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Jardines, Jardín Infantil y Sala Cuna Villa Venecia, cuenta 215.22.04.002 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LIDIA REYES GALLEGOS
ALCALDE (S)

LRG/MAVS/JIT/EDV/hob
Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)